

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0203 - Instituto Distrital de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico
<b>Proyecto</b>	8065 Fortalecimiento de la gobernanza del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en la Ciudad de Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	7 del 27 de enero de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010189
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 21 de junio de 2024 - Registrado 21 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Dotación, Capacitación
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
<b>Nivel 2</b>	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
<b>Política Pública</b>	POLITICA PUBLICA
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	<p>Los aportes de los actores del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos (SDGR) a nivel comunitario, sectorial e institucional en los espacios de participación organizados en el contexto de la gobernanza del riesgo y la adaptación al cambio climático son fundamentales para enfrentar los desafíos del cambio climático y proteger la vida de la población.</p> <p>Estos aportes permiten que la ciudadanía trabaje de manera coordinada con actores institucionales y privados para una gestión integral de riesgos; además, promueven la creación y fortalecimiento de organizaciones locales en materia de gestión de riesgos y fomentan la formulación de soluciones innovadoras adaptadas a los contextos específicos de las comunidades, impulsando la resiliencia y sostenibilidad.</p> <p>Es importante mencionar que, en el marco del proceso para formulación del Plan Distrital de Desarrollo Distrital, durante la primera Fase denominada Sentires ciudadanos el Idiger logró 648 respuestas</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
Debilidad en la gobernanza del riesgo y Adaptación al Cambio Climático por parte de los actores del SDGR-CC a nivel comunitario, sectorial e institucional en la ciudad de Bogotá D.C.	
<b>Situación Actual</b>	
<p>Las condiciones de riesgos de desastres de la Ciudad de Bogotá, exigen el reconocimiento de la gobernanza del riesgo y la adaptación al cambio climático, puesto que debe permitir la construcción y desarrollo de las relaciones entre los actores del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C. que tiene por objeto, conforme a lo establecido en el Acuerdo Distrital 546 de 2013:</p> <p>ARTÍCULO 2. El Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR-CC, tiene por objeto articular las políticas, estructuras, relaciones funcionales, métodos, recursos, procesos y procedimientos de las entidades públicas y privadas, las comunidades y la ciudadanía en el ámbito de sus competencias, con el propósito común de generar sinergia en los procesos que integran la gestión de riesgos y cambio climático de Bogotá, D.C. (Concejo de Bogotá D.C. 2013.)</p> <p>En tal sentido, es necesario reconocer que el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático no cuenta en su funcionamiento con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La incorporación de la gestión de riesgos como variable vinculante de desarrollo</li> <li>Una real armonización de los instrumentos de planificación de diferente jerarquía</li> <li>La transversalización en los sectores</li> <li>La sinergia de los actores institucionales, sectoriales y comunitarios</li> <li>Acciones de carácter educativo que permitan la transformación de la cultura reactiva frente al riesgo, a una cultura proactiva frente al mismo y</li> <li>Una adecuada implementación de los mecanismos de control social y participación indecente de la ciudadanía.</li> </ol> <p>Por su parte, el Acuerdo Distrital 790 de 2020, en el numeral 1., Artículo 3. Definiciones, establece:</p> <p>Por lo tanto, en Bogotá D.C., se requiere desarrollar e implementar acciones encaminadas a la gobernanza climática en el marco de los instrumentos de planificación: Plan Distrital de Gestión de Riesgos, Plan Distrital de Desarrollo y Plan de Acción Climática Bogotá 2020- 2050.</p>	
<b>Descripción del Universo</b>	
La magnitud de este problema requiere de un proyecto con un enfoque social y participativo, que trascienda de los intereses particulares y los períodos de administración, que no permanezca en la atención de las emergencias sino que sobre la base del conocimiento construya adaptación, fortalecimiento de capacidades, reducción efectiva de riesgos sobre bases de intervención prospectiva, resiliencia y donde la base sea la gobernanza.	
<b>Cuantificación del Universo</b>	52200 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8065-0203-ARBOL_PROBLEMA_GOBERNANZA.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	27/09/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Distrito Capital cuenta con una población proyectada de 8.034.649 personas que la habitan para el año 2024, y para el año 2027 se proyecta una población de 8.235.512 personas distribuidos en un territorio con características y condiciones particulares en términos geográficos, de ordenamiento territorial, socioeconómicos, culturales e históricos. Estas condiciones favorecen la configuración de diversos fenómenos amenazantes y escenarios de riesgo, algunos de los cuales se ven intensificados por la variabilidad climática. En el marco de la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, toda la población que habita y reside en la ciudad de Bogotá D.C., está expuesta a uno o más escenarios de riesgo ya sea de origen: 1. Natural, 2. Socionatural, 3. Humano No Intencional, 4. Tecnológicos y 5. Biosanitario. Teniendo en cuenta las anteriores condiciones, es de esperarse la participación y articulación de las comunidades, entidades públicas y privadas en ese proceso social que es responsabilidad de todos, la cual, como política nacional, le apuesta a la reducción de riesgos y a la adaptación al cambio climático. Sin embargo, en la práctica esto sólo se queda en documentos de planes, proyectos y normativa relacionada, dado que las comunidades no se ven como responsables de la reducción de riesgos, y, las entidades no están siendo activas en hacer cambios para que actúen de manera concurrente y coordinada, se puedan asumir estos retos y poder evitar impactos negativos y mayores daños y pérdidas que, en algunos casos, pueden ser previsibles y gestionados efectivamente. De manera que el problema principal se centra en la baja implementación territorial, sectorial y comunitaria de la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en las localidades de Bogotá D.C. por parte de los actores del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático- SDGR-CC. En este sentido, la debilidad en la transversalización de la Gestión del Riesgo a nivel institucional y en las instancias del SDGR-CC se manifiesta en la falta de consolidación y posicionamiento del Idiger como ente coordinador del SDGR, evidenciando una débil articulación entre los instrumentos de planificación para la gestión de riesgos y la planificación del desarrollo. Además, existe una falta de comprensión y conciencia por parte de los actores y tomadores de decisiones del SDGR-CC sobre su responsabilidad en la gestión de riesgos. Como consecuencia, se observa una baja asignación de recursos financieros.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la gobernanza del riesgo y la adaptación al cambio climático a través de acciones comunitarias, sectoriales e institucionales del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Objetivos Específicos

Desarrollar procesos de participación que contribuyan a la corresponsabilidad de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático

Código Metas Plan de Desarrollo

2194 Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208008 (V0624) - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	1182

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Promover	7	Proceso(s)	para el fortalecimiento comunitario en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (Iniciativas, Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y Alertas Comunitarias)	Vigente
3	Implementar	9	Acción(es)	de preparación y respuesta ante emergencias y desastres (Encuentros CAMs, Brigadas de Emergencia, Simulacro y Simulaciones)	Vigente
4	Implementar	16	Diálogo(s) ciudadano(s) y Rendición de cuentas	como mecanismos de control social que promuevan la participación ciudadana en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la cultura ciudadana (conocimientos, actitudes y prácticas) en el marco de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático para generar comunidades resilientes

Código Metas Plan de Desarrollo

2196 Vincular, 2302200, Persona(s), en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208010 (V0624) - Servicio de educación informal ambiental	2302200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Vincular	52200	Persona(s)	en actividades de divulgación, sensibilización, formación, capacitación y entrenamiento en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la modalidad virtual y/o presencial	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 899,50	\$ 1.500,00	\$ 1.635,44	\$ 2.119,45
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 899,50</b>	<b>\$ 1.500,00</b>	<b>\$ 1.635,44</b>	<b>\$ 2.119,45</b>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3208008 (V0624) -	Implementar 16 Diálogo(s) ciudadano(s) y Rendición de cuentas como mecanismos de control social que promuevan la participación ciudadana en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 116,36	\$ 97,10	\$ 170,13	\$ 212,66	
3208010 (V0624) -	Vincular 52200 Persona(s) en actividades de divulgación, sensibilización, formación, capacitación y entrenamiento en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la modalidad virtual y/o presencial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 208,14	\$ 893,76	\$ 490,32	\$ 921,79	
3208008 (V0624) -	Promover 7 Proceso(s) para el fortalecimiento comunitario en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (Iniciativas, Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y Alertas Comunitarias)	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 40,00	\$ 278,18	\$ 400,00	\$ 410,00	
3208008 (V0624) -	Implementar 9 Acción(es) de preparación y respuesta ante emergencias y desastres (Encuentros CAMs, Brigadas de Emergencia, Simulacro y Simulaciones)	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 535,00	\$ 230,96	\$ 575,00	\$ 575,00	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 899,50</b>	<b>\$ 1.500,00</b>	<b>\$ 1.635,44</b>	<b>\$ 2.119,45</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GDD).Directo-C01.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	2	Se requiere efectuar la contratación de los profesionales, para articular los procesos que fortalezcan las capacidades de los distintos actores del SDGR-CC en los procesos de gobernanza desde la misionalidad del IDIGER.
Comunidad en general	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512
<b>Total Grupo Etario:</b>	8034649	
Enfoque de género		
Sin información		

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Mario Sebastián Aranguren León			
<b>Correo Electrónico</b>	maranguren@idiger.gov.co			
<b>Teléfono</b>	4292800			
<b>Cargo</b>	Subdirector			
<b>Área</b>	Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación			
<b>Fecha</b>	27/01/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>				
<b>Nombre Archivo</b>	8065-0203-8065-203-GOBERNANZAV3.	<b>Fecha Cargue</b>	01/08/0017	
<b>Estudios de respaldo</b>				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Estrategias de Educación para la	IDIGER	29/03/2023	Manual_estrategia_educacion_reduccionV
2	Estrategias de Innovación social para el	IDIGER	20/01/2023	GR-MN-03 ESTRATEGIA IcPSC-V1.pdf
13. OBSERVACIONES				
Se ajusta asignación presupuestal 2024 y 2025 en cumplimiento lineamientos distritales y cuota asignada				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
<b>Aspectos revisados</b>				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.				
<b>Observación</b>				
Se ajusta asignación presupuestal 2024 y 2025 en cumplimiento lineamientos distritales y cuota asignada				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
<b>Nombre</b>	Nelson Jairo Rincón Martínez	<b>Cargo</b>	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
<b>Teléfono</b>	(601) 4292800	<b>Correo</b>	nrincon@idiger.gov.co	
<b>Área</b>	Oficina Asesora de Planeación	<b>Fecha</b>	21/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Justificacion Traslado Armonizacion	IDIGER